



Imagen 14: Andragogía
Fuente: <https://www.sutori.com/>

EL ARTE DE EXPANDIR EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL ACTO ANDRAGÓGICO O PRÁCTICA DOCENTE

Gleyda Rosa Velasquez Roa

Resumen

El presente ensayo tiene como finalidad ubicar al lector en torno al arte de expandir el pensamiento crítico en el acto andragógico o práctica docente; ya que, en los espacios académicos universitarios, la andragogía es la ciencia más apropiada para la adquisición del aprendizaje significativo, porque es la experiencia que considera cada docente y participante, promoviendo así la estimulación del aprender. ¿En este sentido, la andragogía representa el camino para lograr el desarrollo exitoso del proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que considera el reflejo de intereses y capacidades en consonancia con la motivación de la búsqueda del conocimiento.

Palabras clave: Andragogía, Docencia, Pensamiento crítico.

THE ART OF EXPANDING CRITICAL THINKING IN THE ANDRAGOGICAL ACT OR TEACHING PRACTICE

Summary

The purpose of this essay is to locate the reader around the art of expanding critical thinking in the andragogic act or teaching practice; since, in university academic spaces, andragogy is the most appropriate science for the acquisition of meaningful learning, because it is the experience that each teacher and participant considers, thus promoting the stimulation of learning. In this sense, andragogy represents the way to achieve the successful development of the teaching-learning process, since it considers the reflection of interests and abilities in line with the motivation of the search for knowledge.

Keywords: Andragogy, Teaching, Critical thinking.

Introducción

Meditar en la educación, es entender sus consideraciones por cuanto siempre ha sido un proceso global, que orienta la generación del cambio, y el sentido de la vida. En otros términos, implica concebir el desarrollo integral del hombre.

Ya que somos la única especie capaz de involucrarnos activa y conscientemente en la solución de situaciones de la sociedad y es precisamente por medio de la enseñanza donde inicia nuestro anhelo de aprender de todo cuanto nos interesa, por lo que es en los espacios universitarios donde el aprendizaje es un constructo que nos permite orientar bajo las premisas de la andragogía, en aras de hacer del proceso comunicativo algo eficaz en la adquisición de saberes.

El arte de expandir el pensamiento crítico en el acto andragógico

Cuando decidimos prepararnos para la vida; nos adentramos al espacio universitario, porque como seres sociales nos inclinamos a conocer y saber el manejo de las

realidades. Es por esta causa que tratamos de dotarnos de buenos conocimientos y poder estimularnos hacia la transformación, por lo cual es sabio aquel quien dispone de un mejor conocimiento de la realidad y se ve impulsado a moverse con libertad, dicho proceso inicia desde nuestros pensamiento, y es allí precisamente donde entra la actitud crítica y se apoya del conocimiento.

Como docente universitaria, considero importante cuestionar cualquier conocimiento; es decir, saber lo que nos aporta y permite el pensamiento, ya que la formación intelectual que se va adquiriendo en nuestra formación, se influye de ideas que dan valor a los saberes producidos. En este sentido, la andragogía representa el camino para lograr el desarrollo exitoso del proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que considera el reflejo de intereses y capacidades en consonancia con la motivación de la búsqueda del conocimiento.

Así como la formación continua, que va mucho más allá en

tanto que nos permite reflexionar como nos desarrollamos de forma integral en la realidad social. Es decir, somos parte del ente social porque en nuestra individualidad y experiencia colectiva beneficiamos el conglomerado de la sociedad, por siempre estar en la capacidad de aprender, desaprender y reaprender.

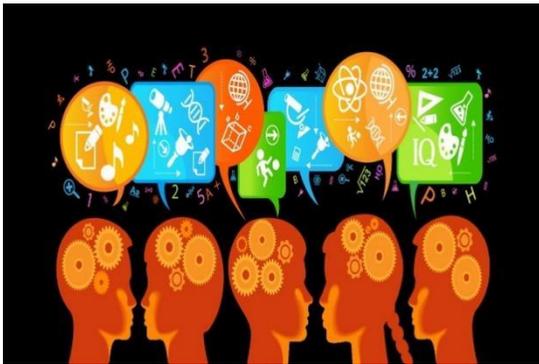


Imagen 15: Pensamiento crítico
Fuente: www.blog.vicensvives.com

Todos los actos que denotemos para orientar el pensamiento crítico, en la educación universitaria considero que deben ser abordados desde la perspectiva de la andragogía, enmarcado a la educación de adultos como un proceso netamente social. Por lo que Pratt (2003) señala que: “para aprender un individuo debe actuar una relación con otros, para esta razón la preparación para el trabajo en grupos, y la interacción

mediante la discusión constituyen elementos de gran importancia” (p. 87).

Lo antes citado hace referencia, que en los espacios académicos universitarios, la andragogía es la ciencia más apropiada para la adquisición del aprendizaje significativo, porque es la experiencia que considera cada docente y participante, promoviendo así la estimulación del aprender, y tomando en cuenta la disposición en responder, organizar y asociar a las necesidades que dentro de la socialización se presente. Para lo antes mencionado se debe manejar algunos fundamentos de las teorías impregnadas en las diferentes corrientes educativas.

Dentro de las cuales es importante mencionar a Bruner (1984), quien asoma la importancia del aprendizaje por descubrimiento. Así como el aprendizaje de concepto, lo que significa que todo aprendizaje es inductivo, se llega a conocer por el descubrimiento, es algo netamente personal gracia a que humanamente

contamos con una superioridad intelectual.

Otro enfoque del aprendizaje es el planteado por Ausubel (1989) quien se inclina a la comprensión del aprendizaje significativo desde las ideas expresadas simbólicamente. Es decir la disposición con la que humanamente contamos, las cosas que se nos presentan en el día a día y es de allí que la hacemos un acto significativo.

Es por ello, la necesidad del acto andragógico desde la práctica docente, puesto que somos los docentes que orientamos y facilitamos el proceso de enseñanza aprendizaje, desde la transición de la información, para que cada uno de los que estemos involucrados seamos capaces de englobar el contexto de la motivación, la disposición y necesidades desde los métodos estratégicos y técnicas implementadas. Que nos avoquemos a la formación integral del individuo, desde la humanización, es precisamente el recorrido vivencial que sigue el participante junto al acompañamiento del facilitador.

Lo cual significa que es un acto recíproco que se prolifera en los encuentros académicos, allí la vida humana se precisa en la cultura, el pensamiento, las relaciones de interacción social comunicativa. Por consiguiente; la lengua es la facultad notable en la comunicación humana gracias a las disímiles formas de comunicación entre las personas, este a su vez necesita un lugar u espacio privilegiado que le permita reorganizar y comprender la naturaleza del lenguaje.

El pensamiento crítico es un proceso metacognitivo activo, que permite la reflexión de todo lo aprendido utilizando habilidades, aptitudes y conocimiento con la finalidad de tomar decisiones y dar soluciones al mismo conocimiento. Es un acto cognitivo que nos permite explorar de forma consciente el cómo pensamos y también el cómo actuamos a partir de una intencionalidad, idea o necesidad.

Se hace fundamental que todos tomemos conciencia de nuestras propias capacidades, habilidades,

conocimientos por medio de la comprensión del contexto, ya que en los encuentros académicos es el mismo participante quien debe adentrarse a la libertad expresiva desde su grado de intelectualidad, se debe mostrar como un actor de su propio acercamiento a la realidad y fundamentarlo con los componentes teóricos. Desde lo verdaderamente significativo, es la vía de la reflexión del conocimiento contextualizado, donde nuestros valores y la propia experiencia dan sentido al proceso de interpretación ubicando diferentes perspectivas para luego consolidar un juicio de valor. Brookfield (1917) señala:

Las habilidades para pensar críticamente son importantes para nuestras vidas en muchos sentidos diferentes (...) en nuestras relaciones íntimas aprendemos a ver nuestras acciones a través de los ojos de otros; en nuestros lugares de trabajo buscamos ejercer un control democrático de la organización y las funciones laborales, y a tomar iniciativas para adoptar nuevas direcciones y diseñar la forma y el contenido de nuestras actividades. Nos hacemos conscientes del potencial hacia

la distorsión y la predisposición de la vida pública y privada. Políticamente valoramos la libertad, practicamos la democracia, animamos la tolerancia hacia la diversidad y sometemos a revisión las tendencias demagógicas de lo político. (p. 77)

Podemos evidenciar como se hace posible la interrelación y comunicación por medio del pensamiento crítico, ya que aumentamos capacidades y competencias que nos permiten dar apreciaciones a la situación o contexto en el que nos encontramos, respetando la postura que cada individuo tenga, en la construcción del conocimiento. Es precisamente en los espacios universitarios donde debemos dar auge al desarrollo del pensamiento crítico, que por ser un proceso cognitivo de carácter abierto y reflexivo, donde los todos podemos expresar nuestros puntos de vistas, además de idear alternativas, en función de generar óptimos resultados de los contenidos conceptuales que en las áreas se estén debatiendo, haciendo producir en ellos sus propios razonamientos.

El acto andragógico desde la praxis docente deben fundamentar principios de horizontalidad y participación, lo que permitirá del proceso de enseñanza aprendizaje, una gran experiencia en el proceso dinámico de la sociedad, gracias a la participación directa del docente facilitador y los participantes, que seamos conducidos a la verdadera racionalización del pensamiento crítico. Por todo lo que se aprende, favorece matices relevantes en función de satisfacer nuestras necesidades e interés, ahondemos en que consiste cada uno de estos principios andragógicos.

El principio de la horizontalidad; según Adam (1990) “debe entenderse como una relación entre iguales, como una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y de compromiso hacia logros y resultados” (p.77). En tal sentido, vemos que la horizontalidad es una acción recíproca en la que las partes involucradas tienen resultados de provecho, es una forma de dar y recibir, con base al respeto, la comprensión, el

entendimiento, la comunicación y la libertad de pensamiento.

También, se puede apreciar las características que tanto facilitadores y participantes debemos incorporar dentro de los encuentros académicos, vista con igualdad de participación, lo que implica que dentro del proceso comunicativo haya un cambio de rol recíproco; es decir, que el emisor pasa a ser receptor y el receptor emisor, tomando en consideración el logro a alcanzar, según lo previamente establecido en el acuerdo de aprendizaje.

En tal sentido, oriento profundizar en el sujeto que aprende, tomando en cuenta la intervención directa y recíproca con el ser que dirige el aprendizaje, sumando así las condiciones sociales, psicológicas y cognitivas.

La evolución educativa asigna la invención en todos los aspectos comprometidos en el quehacer educacional, por lo que hago hincapié en el sujeto que aprende sabiendo que en el fondo hay un facilitador capacitado en el uso de instrumentos

conceptuales y metodológicos apropiados en función de hacer del acto andragógico la verdadera transformación.



Imagen 16: Modelo andragógico
Fuente: modelosandrogogicosglenda

Si queremos una educación diferente, debemos iniciar por cuestionarnos y pensar diferente, esto implica adentrarnos al uso de un nuevo tópico denominado sentípensantes; lo cual consiste en aprender a sentirnos y pensarnos, desde lo colectivo, argumentando la verdadera práctica andragógica de libertad y diálogo. Donde nos podemos escuchar y reconocer desde nuestras diferencias, desde lo emocional hasta lo racional, no como competencia sino desde nuestra

propia valoración en defensa de la medida humana.

Cuando nos apoderamos de lo que sentimos y lo acopiamos a la razón desde el verdadero aprendizaje, se motiva a una totalidad integrada, puesto que se aprende a sentir, a pensar; dando como resultado la oportuna toma de decisiones. Allí la verdadera integralidad de todos quienes participamos en el acto educativo, atenuando la estimulación de la inteligencia emocional ya que siempre estamos aprendiendo de todo lo que nos rodea, podemos percibir e interpretar la realidad.

En otras palabras, es un proceso de emancipación donde la educación sea parte fundamental de un valor social, con la mirada puesta en la reflexión de partes de todos quienes a diario la interactuamos. Hoy más que nunca estamos llamados a despertar la praxis en todos los ámbitos educativos; puedo argumentar que en los ambientes de aprendizaje de la ilustre UNESR Núcleo El Vigía, este renacer está tomando sentido, puesto que a diario

lo pongo de manifiesto cuando al aprender desaprendo y aprendo, despertamos en los participantes y rompemos con los discursos preestablecidos.

En este asunto cabe destacar, la creatividad ¿como una dinámica social humana que promueve la expresión de habilidades según sea el espacio y área para su manifestación, pero ubicado desde el plano educativo, como un ingrediente más para la consolidación del proceso de enseñanza aprendizaje; puesto que la creatividad es fundamental y asociado a las estrategias didácticas que debemos utilizar al momento de la socialización en los diversos encuentros.

Nuestro rol de facilitador debe gestarse sobre la creatividad, es allí donde humanamente debemos fomentar el uso de estrategias y herramientas que motiven e impulsen el acto creativo, como parte de un proceso bidireccional donde facilitadores y participantes potencien la cultura, el deporte y la recreación.

En este sentido, Álvarez y cols. (2010), sostienen:

La verdadera recreación es la que potencia la obtención de experiencias vivenciales positivas que enriquezcan la memoria y permitan la vitalidad del individuo a través del recuerdo. A ella se opone el simple entretenimiento. La recreación es participación... el entretenimiento es evasión. Cuando una persona se limita a entretenerse está acudiendo a la práctica del olvido (p. 19).

Tomando como partida la siguiente indicación me queda claro que la recreación es la experiencia positiva que promueve que el aprendizaje sea generativo, puesto que la retentiva de todo lo que nuestros sentidos perciben se hacen positivos, gracias a la participación activa del sujeto al momento de los encuentros académicos y su oportuna socialización, quedando claro que no es un entretenimiento sino un acto volitivo del verdadero aprendizaje en cualquier aspecto u área del conocimiento.

Ahora bien dentro de la recreación es fundamental tomar en cuenta el termino cultura y llevándolo

a relacionarlo con mi experiencia docente la ubico desde la pluriculturalidad; puesto que en los ambientes de aprendizaje se conjuga la interrelación de diversas culturas que aunque sean propias de la región. Cada vínculo familiar que la integran tienen sus particularidades haciéndonos sumamente diferentes en tanto ideologías políticas, económicas, religiosas, entre otras.

Más sin embargo se da la libertad de expresión, lo que significa que hay respeto en lo que cada uno de nosotros piensa y siente. Tanto los docentes como los participantes debemos ser autónomos, fundamentar nuestros propios conceptos, ser responsables en los temas discutidos, en la toma de decisiones, sabiendo que la inteligencia debe estar por encima de intuiciones y sentimientos.

Ahora bien, el principio de participación según Adam (1990) “como la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar partes en otros en la ejecución de una tarea determinada” (p. 18). Por tanto, la

participación es un acto que involucra la puesta de algo en común, donde la experiencia, los conocimientos previos de cualquier situación pueden ser adaptadas o cambiadas.

En otros términos, la participación, es un proceso de construcción que se orienta hacia metas establecidas, porque estimula el razonamiento, el análisis de ideas, permite la formulación de propuestas dejando por sentado el respeto de opiniones, y es allí donde precisamente se aprende a aprender, ya que no es solamente una idea de lo cuestionado sino la conglomeración de ideas sentadas, que dan nuevos conocimientos.

Conclusiones

Como docentes universitarios debemos asumir nuevos retos de transformación; por lo cual nos insta a estar en la práctica constante, y es allí precisamente donde tiene cabida la investigación, como parte fundamental en el devenir del conocimiento; tomando en cuenta que estamos en una relatividad global, compleja, impredecible e imprevisible, ya que

nos vemos y movemos en tres categorías; como personas, como ciudadanos y como profesional; en otras palabras, somos constructores y creadores del conocimiento.

Referencias

- Adam, F. (1990). **Andragogía, ciencia de la educación de adultos**. Segunda Edición. Caracas- Venezuela: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Álvarez V., F. y cols. (2010). **Proyecto de lúdica, tiempo libre y recreación**. Envigado: Institución Educativa Manuel Uribe Ángel.
- Ausubel, D. (1989). **Psicología educativa. Un punto de Vista cognoscitivo**. 2da Edición. México: Editorial Trillas.
- Brookfield, S. (1984). **La contribución de Edward Lindeman al desarrollo de la teoría y de la filosofía de la educación de adultos**. Revista de Andragogía.
- Pratt, A. (2003). **Documento base de la línea de investigación Facilitación de los Aprendizajes en el adulto en un sistema de educación abierto y a distancia**. Maestría en Educación Abierta y a Distancia. Postgrado U.N.A. Caracas– Venezuela.